

0000007

S/P/1 abril

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2019-0114

FECHA: 10-Abr-2019

SUMINISTRANTE: FERROCENTRO, S.A. DE C.V.

Fax : 2273-1005

NIT: 0614-230688-101-0

NRC: 415-4

Teléfono : 2212-7800

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Remberto Daniel Huezco Jaime
Administrador Orden de Compra: Nancy Elizabeth, Rivas Amaya

Numero de acuerdo: Acuerdo # 146/2015

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	<p>Mesa de Reunión, para 6-8 personas elaborada en aglomerado de madera, forrado en melanina, color mahogany. medidas 1.84 mts. de largo 1.21 mts. de ancho, patas metálicas negras. Marca IPSA MS 002</p> <p>Garantía de un año por desperfectos de fábrica.</p> <p>Tiempo de entrega: 5 a 8 días hábiles después de recibida la orden de compra.</p> <p>NOTA: A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el cual el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.</p> <p>FUENTE FINANCIERA: SEMRREE/PROYECTO 2708</p>	285.00000	285.00000	2019-0190
			\$ 285.00000	

VALOR EN LETRAS: DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Dirección General de Cooperación para el Desarrollo

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de bienes el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura (Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, al Acta de recepción de Almacén.

Fuente Financiam.: Proyecto 2708

Compromiso Presupuestario:

Florencia Arévalo de Melara
Directora General U.A.C.I.

DIRECTORA DE LA UACI

Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana
Acuerdo No. 1989/2018

AUTORIZACION

Lic. Salomón Benedicto Acevedo
Director General de Administración Financiera
Institucional y de UFI

DIRECTOR DAF

